

Contestación a Dña. María Luisa del Moral sobre el Conservatorio de Música de Priego

Antonio López Serrano (Director del Conservatorio Elemental de Música de Priego)

Martes 20 de septiembre de 2011 - 13:36



En relación al artículo publicado por D^a María Luisa de Moral titulado “Monopolio musical” y en el que acusa a este Centro y a su Director de estar propiciando la adquisición de materiales didácticos de nuestros alumnos en un determinado establecimiento de esta localidad, esta Dirección informa que las programaciones de los correspondientes departamentos didácticos de este Conservatorio son elaboradas por los propios departamentos atendiendo a las directrices pedagógicas de nuestro Conservatorio y consensuadas en

reunión de los mismos para posteriormente ser aprobadas por el Consejo Escolar dentro del Plan anual de Centro.

Estas programaciones con su correspondiente metodología tienen una vigencia establecida y su posible modificación total o parcial, dado el carácter abierto y flexible que tiene la citada programación para poder adecuarla a las características del alumnado, debe tener una justificación pedagógica que el Consejo Escolar del Conservatorio refrenda en sesión de trabajo.

En este sentido esta Dirección no tiene constancia que se haya indicado o incitado a los alumnos a la adquisición del correspondiente material didáctico en un determinado establecimiento, muy al contrario, siempre se ha indicado a los alumnos todos los comercios donde podían adquirir el citado material sin discriminación alguna. No obstante lo anterior desconocemos si a título particular y sin el conocimiento de esta dirección alguno de los profesores llegados en el presente curso ha podido incurrir en una acción de este tipo. En este sentido queremos informar que para determinar si se ha producido una situación como la denunciada en el comunicado por la Sra del Moral, a todas luces irregular y éticamente reprobable, esta dirección ha abierto la correspondiente investigación para aclarar estos hechos y depurar responsabilidades si las hubiere.

En cualquier caso rogaría a la Sra del Moral que en una futura ocasión en la que tuviera que expresar su queja o malestar por alguna actuación de este Conservatorio de Música contacte con nosotros y trate de recabar toda la información al respeto y no acuse ni denuncie sin tener pleno conocimiento de los hechos.